

# *Allanarán inmunidad de otro grupo de diputados golpistas en Venezuela*

---



Caracas, 23 may (RHC) El presidente de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) de Venezuela, Diosdado Cabello, notificó que el ente plenipotenciario allanará la inmunidad parlamentaria a un nuevo grupo de diputados opositores que participaron en el intento de golpe de Estado.

'Acá no puede haber impunidad, quien cometió el delito en flagrancia de atentar contra la estabilidad del país el 30 de abril, responderá ante la justicia', sentenció el dirigente durante el programa Con el Mazo Dando.

Cabello recordó que hasta la fecha 14 miembros de la Asamblea Nacional en desacato, por actuar en flagrancia en las acciones golpistas, se les retiró la inmunidad por petición del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y la aprobación de la ANC, destaca Prensa Latina.

Al respecto, explicó que tras los hechos los implicados no merecen antejuicio de mérito como legisladores, sino ser procesados por cortes ordinarias.

El también primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) reiteró que entre los delitos de los cuales se acusa a los representantes de la derecha figuran traición a la patria, conspiración, rebelión civil, instigación a la desobediencia y la insurrección y concierto para delinquir.

El líder político notificó que la ANC debate la creación de una ley para eliminar la inmunidad parlamentaria automáticamente, cuando un diputado cometa un acto en atentado a los intereses de la nación.

Cabello explicó que el mecanismo es una figura creada para preservar la actividad de los diputados derivada de su trabajo ante coacciones o intimidación por denuncias o investigaciones que realicen.

Enfatizó en que los miembros del Poder Legislativo con nulidad jurídica desde 2016, realizan una interpretación contraria a lo establecido y utilizan el respaldo legal para delinquir y promover actos de terrorismo.

El máximo representante de la Constituyente precisó que los diálogos entre el Gobierno y la oposición desarrollados en Noruega fueron rechazados por el autoproclamado presidente encargado, el golpista Juan Guaidó, quien apuesta por resolver las diferencias políticas mediante la intervención militar de Estados Unidos y Colombia, aseguró Cabello.

'Por debajo, mandan mensajes todos los días para reunirse con nosotros. Por ahí unos nos escribieron para armar un nuevo partido, háganlo para desmarcarse de esta violencia a los que los han llevado', instó Cabello a los opositores que apuestan por dirimir los conflictos internamente.

En esa línea de mensaje, acotó que el presidente Nicolás Maduro ha realizado innumerables llamados al entablar conversaciones con todos los sectores de la vida política de Venezuela para garantizar la paz y tranquilidad de la nación.

'Un diálogo no significa para nada capitulación, no obstante, Maduro ha hecho más de 600 llamados públicos y no son capaces de mantener un intercambio', destacó Cabello, ante la negativa de los sectores más radicales de la derecha que desconocen la voluntad democrática de los venezolanos, dijo.

(Prensa Latina)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/191477-allanaran-inmunidad-de-otro-grupo-de-diputados-golpistas-en-venezuela>



**Radio Habana Cuba**